



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

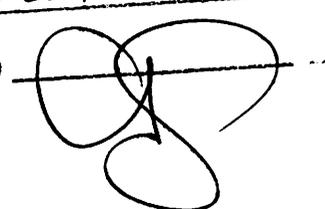
San Roque, Antioquia, dieciséis de febrero de dos mil veintitrés

Auto de sust. 156 de 2023. Radicado 2021-00155-00

El escrito que antecede, procedente de BANCAMIA, de fecha 14 de febrero de 2023, se pone en conocimiento de la parte demandante, para lo que estime pertinente.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


PAOLA MARÍA BERRIO GARCÍA
Jueza

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SAN ROQUE ANTIOQUIA
El auto anterior se notifica por esta vía,
Nº 16
FEB 17 - FEB / 2023
El secretario 



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL

San Roque, Antioquia, dieciséis de febrero de dos mil veintitrés

Auto de sust. 146 de 2023. Radicado 2022-00165-00

Por ser procedente, se accede a lo solicitado en el escrito que antecede; en consecuencia, se ordena corregir el oficio 1129 del 5 de diciembre de 2022, indicando el número de cedula de ciudadanía de la demandante, correctamente.

Por secretaría, líbrese oficio en tal sentido.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


PAOLA MARÍA BERRIO GARCÍA
Jueza

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
SAN ROQUE ANTIOQUIA
El auto anterior se notifica por esta forma
Nº 16
NOY 17-FEB/2023
El secretario 